

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 245 Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. IV. Pág. 39638

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29573 *SANTANDER*

Edicto

Doña Ana del Mar Íñiguez Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Santander,

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de Declaración de fallecimiento, a instancia de Martina González Carrera, frente a Francisco Jose Aldomar del Campo, nacido el 7 de julio de 1945 en Santander, hijo de Francisco y de María, con último domicilio en calle Juan del Castillo nº 2, 2º izquierda en Santander, desaparecido el día 31 de marzo de 2014, sin noticias desde entonces, en los que se ha dictado resolución de fecha de 29 de julio de 2020 en la que se acuerda:

Será celebrada comparecencia en la que podrá intervenir cualquier interesado, con interés en la declaración de fallecimiento, así como aportar los medios de prueba oportunos, a instancia de doña Martina González Carrera.

Santander, 29 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana del Mar Íñiguez Martínez.

ID: A200039392-1